

REPUBLICA PERUANA



SECCION DE GUERRA

Palacio del gobierno de la capital de Lima,
a 2 de Diciembre de 1826

AL H. C. Sr. Ministro de Estado }
del Despacho de Hacienda } Seccion 2.^a

Seccion 2.^a

Lima Diciembre 4. de 1826.

Sr. Ministro

Forma razonable, Por disposicion de S. E. el Presid.^{te} del Consejo de Gobierno, se
Contaduria General, han entregado por comisaria al contratista del hospital mi-
Junta General y litera D. Joaquin Cobo, trescientas camisas de bain, para el uso
contaduria, de los enfermos; las cuales han costado a once r.^{os} cada una.
Se suplica la honra de comunicarlo a V. S. para que
se sirva disponer se tenga presente esta partida en la li-
quidacion de cuentas.

H. C. de la 2.^a Seccion

Soy de V. S.

Poras

Muy atento

Obediente

Servidor

J. J. de Mend



O.L. 152-352

MH-06152

CAJ. 58

DOC. 351

FOL. 1

J. J. de Mend

Varon en la Contaduria Gral.
de Valoxed. Lima y
Din. 12. de 1826 #

Tomose Vazon en la Tesor. gral.
del Estado. Lima y Diciembre 12. de
1826

P. E. S. C. M.

Jose Mar. Aniraf

[Signature]

[Signature]



SECCION DE CUENTAS



0.7.12.3.323